

La **Ley 19.973** fomenta el empleo de jóvenes, de mayores de 45 años y de personas con discapacidad.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 30.904 - Montevideo, jueves 31 de marzo de 2022

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 8
Convocatorias	Pág. 32
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 33
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 33
Divorcios	Pág. 35
Emplazamientos	Pág. 35
Expropiaciones.....	Pág. 41
Incapacidades	Pág. 42
Licitaciones	Pág. 45
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 45
Prescripciones.....	Pág. 48
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 51
Procesos Concursales.....	Pág. 51
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 51
Remates.....	Pág. 56
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 56
Venta de Comercios	Pág. 58
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 58
Varios	Pág. 63
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 70
Tarifas.....	Pág. 74

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

1 - Decreto 97/022.- Apruébase el "Reglamento para régimen de funciones de inspección en el área de la salud" y el "Reglamento para aplicación de compromisos de gestión" de la Dirección General de Fiscalización del Ministerio de Salud Pública. (757*R) Pág. 2

